

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO**NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación No.0007574 de octubre 17 de 2024**FECHA**
2026**VERSION**
1.0**RECTORIA****Página 1 de 6****ACTA DE REUNIÓN**

| | |
|--------------------------|--|
| 1. Consecutivo: | 001 |
| 2. Referencia: | Rendición de Cuentas |
| 3. Fecha: | Enero 7 de 2026 |
| 4. Lugar: | Rectoría Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro |
| 5. Redactada por: | Mg. Liliana Jiménez Picón |

| 6. Asistentes: | Convocados | Nombre | Dependencia/cargos |
|-----------------------|-------------------|----------------------------------|--|
| | Invitados | Yudid Trigós Pallarez | Coordinadora |
| | | Juan Carlos Vargas Llaín | Coordinador |
| | | Jhon Raúl Torres Rincón | Coordinador |
| | | Yeine Carreño García | Coordinadora |
| | | Liliana Jiménez Picón | Coordinadora |
| | | Linda Álvarez Murcia | Auxiliar Administrativa (Funciones Pagaduría) |
| | Convoca | Dogny Esperanza Pallarez Torrado | Rectora |

| | |
|--------------------|--|
| 7. Resumen: | Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1075 Único reglamentario del sector educación del 26 de mayo del 2015 art. 2.3.1.6.3.19 rendición de cuentas, publicidad y Conformación el equipo líder rendición de cuentas de La Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro, de la vigencia 2025. |
| | Puntos a tratar: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo.2. Llamado a lista y constatación del quórum.3. Socialización de la circular N°. 267 de 28 de noviembre de 2025 emanada por Secretaría de Educación Departamental.4. Nombramiento equipo líder rendición de cuentas de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña.5. Etapas del documento Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander.6. Establecimiento del cronograma.7. Propositiones y varios |

| Nº | 8. Desarrollo puntos a tratar |
|-----------|---|
| 1 | La señora Rectora de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, saluda al equipo de coordinadores y a la auxiliar administrativo – pagadora Linda Álvarez, agradeciendo su presencia, participación y sentido de pertenencia. |
| 2 | Seguidamente se hace un llamado a lista y constata que tenemos quorum para deliberar y trabajar de forma armoniosa. |
| 3 | La señora Rectora da a conocer que mediante la circular 267 de 28 de noviembre de 2025, el área de Planeación de la Secretaría de Educación Departamental ha dado los lineamientos y orientaciones sobre rendición de cuentas, encontrándose vigente la Circular 011 del 25 de enero de 2022, por ello se recuerda a los directivos la importancia de cumplir con este proceso de acuerdo con lo establecido en la Ley 489 de 1998, el Capítulo I de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 artículo 48, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y la metodología descrita en el Manual Único de Rendición de Cuentas expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Así mismo para el sector educación el Decreto 1075 de 2015, establece: ARTÍCULO 2.3.1.6.3.3. Administración del Fondo de Servicios Educativos. El rector o director rural en coordinación con el consejo directivo del establecimiento educativo estatal administra el Fondo de Servicios Educativos de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001 y la presente Sección. PARÁGRAFO. Se entiende por administrar el Fondo de Servicios Educativos las acciones de presupuestación, recaudo, conservación, inversión, compromiso, ejecución de sus recursos y rendición de cuentas, |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación No.0007574 de octubre 17 de 2024

FECHA
2026

VERSION
1.0

RECTORIA

Página 2 de 6

(negrilla fuera de texto) entre otras, con sujeción a la reglamentación pertinente y a lo dispuesto por el consejo directivo. Cuyo asunto es orientar el proceso de Rendición de cuentas e informes de gestión, enmarcada constitucionalmente en los artículos 2, 103 y 270 de la Constitución Política, como en las Leyes: 489 de 1998 (art 33), 734 de 2002, 850 de 2002, 962 de 2005, 1474 de 2011, 1727 de 2011, 1712 de 2014, 1757 de 2015, los Decretos 124 de 2016, 1499 de 2017 y especialmente para el sector y lo dispuesto en el Decreto 1075 ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL 26 DE MAYO DEL 2015 Art. 2.3.1.6.3.19 literal 4. Rendición de cuentas y publicidad. Previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros. Cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa. Adicionalmente, en la directiva Ministerial, 26 de 2011; el MEN expresa: "de manera atenta se les recuerda la competencia como directivos docentes de informar, explicar y justificar su gestión y los resultados de la ejecución de políticas y recursos asignados para el cumplimiento del que hacer institucional, ante los diferentes actores que conforman la comunidad educativa en su región".

En tal sentido la Audiencia pública de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro del municipio de Ocaña Norte de Santander, está prevista para el **día martes 10 de febrero a las 3:00 p.m., de forma presencial, en el auditorio de la sede Educativa Argelino Duran Quintero.**

Atendiendo a las orientaciones de la Secretaría de Educación Norte de Santander quien actualizó las orientaciones dadas en la circular N° 011 del 25 de enero de 2022 y emitió el documento "Orientaciones rendición de cuentas Establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados de Norte de Santander", el cual hace parte integral de esta circular, el cual contempla las etapas y actividades para el fortalecimiento de la estrategia y, está acompañado de la herramienta autodiagnóstico, que busca hacer la evaluación inicial y final de la rendición de cuentas en cada vigencia para lograr el mejoramiento en la estrategia, convirtiéndola en espacios de interlocución donde se visibilice la gestión llevada a cabo para la prestación del servicio educativo:

- Que dentro de la etapa 1. Denominada **Planear** y luego del proceso de sensibilización, se procede a identificar los líderes que pueden conformar el equipo encargado de diseñar e implementar la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2025.
- Que para la designación se determinó que la Rectora y el equipo de Coordinadores, junto con el personal administrativo acorde a sus funciones establecidas, y demás facilitadores estarán a cargo de la estrategia rendición de cuentas para la vigencia 2025.
- Que luego de escuchar las sugerencias de los participantes y hacer aclaraciones del documento **Orientaciones Rendición de Cuentas establecimientos Educativos Oficiales municipios no certificados, Norte de Santander**, se designan los siguientes servidores públicos, quienes se encuentran en conformidad con las funciones a desarrollar y aceptan hacer parte del equipo definiendo en común acuerdo que la Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, Rectora y líder del equipo de trabajo orientará las actividades, asignará las diferentes tareas e informará de los avances obtenidos en la estrategia de Rendición de Cuentas.

4

| Nombres | Dependencia/Cargo | Tarea dentro de las etapas y actividades R.C |
|---|--|--|
| Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado | Rectora | Líder Asignación de tareas. Entregas de documentos orientadores y sensibilización al equipo líder. |
| Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Llain Esp. Jhon Raúl Torres Mg. Yeine Carreño García Mg. Liliana Jiménez Picón | Coordinadora Coordinador Coordinador Coordinadora Coordinadora | Realización de tareas asignadas por la Rectora |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación No.0007574 de octubre 17 de 2024

| | |
|----------------------|-----------------------|
| FECHA 2026 | VERSION 1.0 |
|----------------------|-----------------------|

RECTORIA

Página 3 de 6

- La Rectora Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado socializa al equipo líder las etapas del ciclo de PHVA.



5

- Se establece un cronograma para la primera etapa “Planear”.

| Etapa | Actividad | Evidencia | Responsable | |
|----------|----------------|--|--|---|
| 6 | Planear | Sensibilización | Imágenes: cartelera, video, publicación página Web institucional y red social Facebook. Divulgación en Emisora local y televisión regional. Capacitación: invitación audiencia en Plenaria de la comunidad de padres, docentes y estudiantes. | Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) |
| | | Conformación del equipo de trabajo | Acta de conformación | Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) Mg. Liliana Jiménez Picón |
| | | Autodiagnóstico inicial | Dentro del informe captura de imagen Anexar Formato Excel | Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas |
| | | Definición del reto | Meta definida | Mg. Liliana Jiménez Picón |
| | | Diseño de la estrategia | Documento estrategia rendición de cuentas (captura de la publicación). | Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Liliana Jiménez Picón |
| | | Definición de ejes temáticos e indicadores | Listado de ejes temáticos seleccionados e indicadores. | Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) |
| | | Identificación de interlocutores | Listado de interlocutores y tema. | Mg. Yeine Carreño García Esp. Jhon Raúl Torres |

7

En el espacio de proposiciones y varios, el equipo líder solicita tener presente buena iluminación, equipos tecnológicos en buen estado en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.

9. Acciones – Tareas – Compromisos

| Nº | Descripción | Responsable | Prioridad (A, M, B) | Fecha Prevista | Fecha Real |
|----|--|--|---------------------|----------------|------------|
| 1 | Elaboración del video de sensibilización | Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) | A | Enero 7 al 14 | |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación No.0007574 de octubre 17 de 2024

FECHA
2026 **VERSION**
1.0

RECTORIA

Página 5 de 6

Anexo: Cronograma de Actividades para la Rendición de cuentas vigencia 2025.

| Etapa | Actividad | Evidencia | Responsable | Fecha |
|-------------------------|---|---|--|-----------------------------|
| Planear | Sensibilización | Imágenes: cartelera, video, publicación página Web institucional. Divulgación en Emisora local y televisión regional. Capacitación: invitación audiencia en Plenaria de la comunidad de padres, docentes y estudiantes. | Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) Yeine Carreño García Linda Álvarez Murcia Geovanny Torres Jácome | 7 al 14 de enero |
| | Conformación el equipo de trabajo | Acta de conformación. | Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) Mg. Lilibiana Jiménez Picón | 7 de enero |
| | Autodiagnóstico inicial | Dentro del informe captura de imagen Anexar Formato Excel | Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Mg. Lilibiana Jiménez Picón | 14 de enero |
| | Definición de reto | Meta definida. | Mg. Lilibiana Jiménez Picón Dra. Yudid Trigos Pallarez | 14 de enero |
| | Diseño de la estrategia | Documento estrategia rendición de cuentas (captura de la publicación). | Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora). Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Lilibiana Jiménez Picón | 19 - 23 de enero |
| | Metodología Redición de cuentas | Documento con la metodología para la rendición de cuentas. | Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora). Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Lilibiana Jiménez Picón Ledy Marcela Gandur | 27 de enero |
| | Definición de ejes temáticos e indicadores | Listado de ejes temáticos seleccionados e indicadores. | Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora) | 27 al 30 de enero |
| | Identificación de interlocutores | Listado de interlocutores y tema. | Mg. Yeine Carreño Esp. Jhon Raúl Torres | 26 al 30 de enero |
| Hacer (Ejecutar) | Recolección, análisis y sistematización de información | Captura publicación informe rendición cuentas. | Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado (Rectora). Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Lilibiana Jiménez Esp. Juan Carlos Vargas Llain Linda Álvarez Murcia | 26 al 30 de enero |
| | Elaboración y publicación de informe rendición de cuentas | | | 02 al 06 de febrero |
| | Organización logística | Hoja de ruta u organización de la audiencia y designación de responsables. | Mg. Yeine Carreño García Esp. Jhon Raúl Torres | 03 de febrero |
| | Divulgación | Imagen de la publicación Fecha para inscripción y radicación de propuestas. | Mg. Yeine Carreño Esp. Jhon Raúl Torres | 2 al 6 de febrero |
| | Convocatoria | Publicación e imagen de la convocatoria. | Mg. Yeine Carreño Esp. Jhon Raúl Torres | 14 de enero al 9 de febrero |
| | Realización de audiencia pública | Registro Fotográfico. | Esp. Geovany Torres | 10 de febrero |
| | Elaboración y publicación informe audiencia pública de rendición de cuentas | Captura de la publicación del informe. | Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Mg. Lilibiana Jiménez Picón | 11 al 17 de febrero |
| Verificar | Análisis de resultados evaluación | Imagen del formulario utilizado. Análisis de resultados con su respectiva gráfica. | Dra. Yudid Trigos Pallarez Mg. Yeine Carreño García | 11 de febrero |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación No.0007574 de octubre 17 de 2024

FECHA
2026

VERSION
1.0

RECTORIA

Página 6 de 6

| | | | | |
|---------------|--|---|---|----------------------------|
| | audiencia pública | | | |
| | Análisis de resultados evaluación estrategia de rendición de cuentas | Autodiagnóstico final Análisis de resultados. Análisis comparativo auto diagnóstico inicial y final. | Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Mg. Yeine Carreño García | 20 de noviembre |
| Actuar | Respuestas a inquietudes de la comunidad educativa y ciudadanía | Preguntas y respuesta otorgadas Captura el envío o publicación del documento evidenciando la fecha. | Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas Linda Álvarez Murcia | 26 al 6 de febrero |
| | Plan de acción | Formato diligenciado. | Dra. Yudid Trigos Pallarez Esp. Juan Carlos Vargas | 7 de enero a 17 de febrero |

